



SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA EN CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL QUE INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.

DECRETO TRA 272/32/2015

RM REGION METROPOLITANA, 06/08/2015

VISTOS: L 18.834, L 19.882 , L 18.575,

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRASE** a don(a) JORGE ALEJANDRO SAFFIRIO ESPINOZA, RUN N° 08301951-4, en calidad de titular, en el cargo de DIRECTOR SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN del SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO grado 4º ESCALA UNICA DE SUELDOS, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 1º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 7 de julio de 2015 y hasta 7 de julio de 2018.
- 2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.
- 3.- La persona antes señalada tendrá derecho a percibir el 72% de asignación de alta dirección pública.
- 4.- La persona antes señalada no deberá rendir caución.
- 5.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

Por orden del Presidente de la República

